

ASUNTO: Convocatoria cerrada Trofeo Ciudad de Barcelona de Natación adaptada

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **10 al 12 de febrero de 2023**, tendrá lugar en **Barcelona el Trofeo internacional ciudad de Barcelona de Natación adaptada** al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	D.T. GALICIA	FERRÓN GUTIÉRREZ, JUAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	FERNÁNDEZ GARCÍA, PEDRO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SANZ TAMAYO, BORJA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	CANTERO ELVIRA, JOSE RAMON	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MÁRQUEZ FUENTES, SANTIAGO	ENTRENADOR
FCEC	D.T. CATALUÑA	MARCE GIL, JAIME	ENTRENADOR
FESA	D.T. VALENCIA	EDO BELTRÁN, ARIADNA	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	DAMBELLEH JARRA, MAHAMADOU	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	VILA DE SANTIAGO, PERE	ENTRENADOR
FCEC	D.T. CATALUÑA	FELIU MARTÍ, EMMA	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	POLO LOPEZ, MARIAN	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	VILLAREJO MARTÍN, ALEX	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	VAQUERO BENITO, JOSE LUIS	DIRECTOR TÉCNICO
FEDC	FEDC	SANCHEZ DE SANTIAGO, MARIO	FISIOTERAPEUTA
FESA	D.T. VALENCIA	ALHAMBRA MOLLAR, ENRIQUE	DEPORTISTA
FNDA	D. T. NAVARRA	SALGUERO OTEIZA, IVÁN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	DELGADO NADAL, MARIA	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	CARREGAL MORENO, XAVIER	DEPORTISTA
FEDC	D,T. CASTILLA LA MANCHA	GONZÁLEZ LOPEZ, ADRIÁN	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en la **residencia del CRE de Barcelona**. El servicio contratado incluye desde la cena del día 10 hasta el almuerzo del 12 de febrero.

La competición tendrá lugar en la PISCINA CLUB NATACIÓN BARCELONA

Junto con la convocatoria se publica **información de la competición**.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 10 al 12 de febrero de 2023 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento)

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 19 de enero de 2023



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

